

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ANÓNIMA ECONOMICAGRO S.A. CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Santa Lucía a los cuatro días del mes de abril del dos mil diecisiete; a las doce horas, en la oficina de la compañía ubicada en las calles José Santos Coloma y Pedro Jiménez, se reúnen todos los accionistas de la Compañía ECONOMICAGRO S.A. encontrándose presentes los accionistas cuya lista de asistentes es la siguiente:

1. **OMAR OSWALDO BURGOS BURGOS**, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas, a razón de un dólar cada una con derecho a 500 votos.
2. **HILDA DEL ROCÍO GUEVARA TAPIA**, propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas, a razón de un dólar cada una con derecho a 500 votos.

Como se encuentran reunidos todos los accionistas de la compañía y por lo tanto representando la totalidad del capital social, pagado según se indica anteriormente y consta en la lista de asistentes que forma parte del expediente de esta junta, los socios acuerdan que por unanimidad se constituya, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, conforme a lo dispuesto en los artículos 238 - 239 de la Ley de Compañías codificada para conocer el siguiente orden del día.

PUNTOS A TRATAR:

PUNTO UNO: Conocer la transferencia y/o venta de sus 500 acciones ordinarias y nominativas de ECONOMICAGRO S.A. pertenecientes al señor OMAR OSWALDO BURGOS BURGOS

PUNTO DOS: Distribución de utilidades presentes y acumuladas, así como beneficios que pudiera tener acorde con el crecimiento de la empresa solicitados por el señor OMAR OSWALDO BURGOS BURGOS.

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación de renuncia ante el directorio al cargo de PRESIDENTE presentada por el señor OMAR OSWALDO BURGOS BURGOS

PUNTO CUATRO: Asignación de nueva directiva

Actúa como Presidente de la Junta el señor OMAR OSWALDO BURGOS BURGOS, el mismo que declara legalmente constituida la Junta e instalada la sesión en la que actúa como secretaria la CBA, ERIKA MACÍAS.

PUNTO UNO: De inmediato toma la palabra el señor OMAR OSWALDO BURGOS BURGOS para indicar que transfiere y/o vende a razón de \$1.00 (UN DÓLAR AMERICANO) cada acción ordinarias y nominativas de la Compañía ECONOMICAGRO S.A. a las siguientes personas y con la siguiente distribución, a la señora HILDA DEL ROCÍO GUEVARA TAPIA con número de identidad 1204243768 vende #490 ACCIONES/VOTOS, y a la señora CECILIA RAFAELA TAPIA FLORES con número de identidad 1202307425 vende #10 ACCIONES/VOTOS.

PUNTO DOS: La señora HILDA DEL ROCÍO GUEVARA TAPIA a su vez Gerente General de la Compañía ECONOMICAGRO S.A. manifiesta que en lo relacionado a la distribución de utilidades presentes y acumuladas, así como beneficios que pudiera tener acorde con el crecimiento de la empresa a la fecha actual se encuentra en \$ 80,984.12 (OCHENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 12/100) de lo cual se ha entregado \$10,984.12 (DIEZ MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 12/100), teniendo el señor OMAR OSWALDO BURGOS BURGOS un valor pendiente por recibir de \$70,000.00 (SETENTA MIL DOLARES AMERICANOS) valor acordado a pagar de la siguiente manera: 16 cuotas por un valor de \$2,916.67 (DOS MIL NOVECIENTOS DIECISEIS CON 67/100) y 8 cuotas de \$2,916.66 (DOS MIL NOVECIENTOS DIECISEIS CON 66/100) sumando en totalidad los \$70,000.00 (SETENTA MIL DOLARES AMERICANOS) sumando 24 cuotas valorizadas en insumos agrícolas con vencimiento al cabo de 2 años, iniciando la primera cuota en Octubre del 2017.), cifras y fechas previamente establecidas, acordadas y aceptadas entre la totalidad de los accionistas.



Es importante mencionar que el señor OMAR OSWALDO BURGOS BURGOS, sostiene relaciones comerciales con la compañía ECONOMICAGRO S.A por lo cual mantiene registros en nuestras cuentas por cobrar (CLIENTES) pendientes de pago, cuentas que no son afectadas de ninguna manera en la presente acta.



PUNTO TRES: Toma la palabra el señor OMAR OSWALDO BURGOS BURGOS e indica que por asuntos personales presenta la renuncia al cargo de PRESIDENTE de la compañía ECONOMICAGRO S.A para la aprobación de la misma.

PUNTO CUATRO: Toma la palabra la señora HILDA DEL ROCIO GUEVARA TAPIA para nominar la dignidad de PRESIDENTE de la compañía ECONOMICAGRO S.A a la Sra. CECILIA RAFAELA TAPIA FLORES.

RESOLUCIÓN. - Una vez discutido los dos puntos del día en Junta General de Accionistas, ésta resuelve lo siguiente:

PUNTO UNO: Transferir las #500 ACCIONES del señor OMAR OSWALDO BURGOS BURGOS con la siguiente distribución a la señora HILDA DEL ROCIO GUEVARA TAPIA #490 ACCIONES/VOTOS y a la señora CECILIA RAFAELA TAPIA FLORES #10 ACCIONES/VOTOS, en calidad de venta. Conduciendo así la participación del señor OMAR OSWALDO BURGOS BURGOS en el directorio de la compañía ECONOMICAGRO S.A.

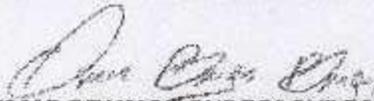
PUNTO DOS: Se aprobó y acordó pagar 16 cuotas por un valor de \$2,916.67 (DOS MIL NOVECIENTOS DIECISEIS CON 67/100) y 8 cuotas de \$2,916.66 (DOS MIL NOVECIENTOS DIECISEIS CON 66/100) sumando en totalidad los \$70,000.00 (SETENTA MIL DOLARES AMERICANOS) sumando 24 cuotas valorizadas en insumos agrícolas con vencimiento al cabo de 2 años, iniciando la primera cuota en Octubre del 2017.

PUNTO TRES: Se acepta y aprueba la renuncia al cargo de PRESIDENTE presentada por el señor OMAR OSWALDO BURGOS BURGOS

PUNTO CUATRO: Se asigna la dignidad de PRESIDENTE de la compañía ECONOMICAGRO S.A a la Sra. CECILIA RAFAELA TAPIA FLORES por el lapso de 5 años contados a partir de la inscripción del nombramiento ante las autoridades pertinentes.

Se autoriza a la señora Hilda Del Rocio Guevara Tapia, Gerente General de la Compañía ECONOMICAGRO S.A., formalizar y ejecutar lo descrito anteriormente así como coordinar la entrega de las cuotas al señor OMAR OSWALDO BURGOS BURGOS con los movimientos financieros y contables que amerite.

No habiendo otros asuntos de que tratar el Presidente de la Junta concede un breve receso para la redacción de esta acta, a lo cual después de reinstalarse la sesión a las 14H30, con la concurrencia de todas las personas que lo integran desde su inicio, se procede a dar lectura formal de la acta, misma que no recibe observaciones, ni oposición, dando por ACEPTADO Y APROBADO la RESOLUCIÓN en unanimidad, por lo que proceden a firmar los accionistas y el secretario para certificar la constancia de lo que antecede, declarándose concluida la sesión a las 14H50.


OMAR OSWALDO BURGOS BURGOS
ACCIONISTA - PRESIDENTE


HILDA DEL ROCIO GUEVARA TAPIA
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL


CBA/ERKA MACÍAS
SECRETARIO AD-HOC